

ACTA DE REUNIÓN N°72/PRIMERA SESIÓN ORDINARIA /2023 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	22 de diciembre de 2022
Fecha de realización	09 de marzo de 2023
Hora de inicio	12:10
Hora de término	14:00
Lugar	Cuarta Comisaría de Illapel
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Rubén García Tapia	Seremi	Titular	Secretaría Regional de Justicia y DDHH
Felipe Pulgar Bravo	Presidente I. Corte de Apelaciones	Titular	Poder Judicial
Adrián Vega Cortés	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Inés Rojas Varas	Defensora Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Juan Antonio Muñoz Montero	Jefe de Zona	Titular	Carabineros de Chile
José Carrasco León	Jefe Regional	Titular	Policía de Investigaciones de Chile
Luis Muñoz Fuentealba	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Patricia Rojas Morales	Presidenta	Titular	Colegio de Abogados

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Marion Assis González	Coordinadora Regional de Seguridad Pública	Titular	Delegación Presidencial Provincial Regional
Nataly Carvajal	Delegada presidencial provincial	Titular	Delegación Presidencial Provincial de Choapa
Rodrigo Maturana	Director regional	Titular	SENDA
Karla Malebrán Torres	Relatora de pleno	Titular	Corte de Apelaciones
Lorena Velásquez Madriasa	Relatora de pleno (S)	Titular	Corte de Apelaciones
Javier Marín Marcelli	Abogado	Profesional	Carabineros de Chile
Julia Salgado	Abogada	Profesional	Policía de Investigaciones
Ronald Olivares Rivera	Director seguridad pública	Profesional	Municipalidad de Salamanca
Claudio Alhambra	Abogado	Profesional	Municipalidad de Los Vilos

César Guzmán Díaz	Director seguridad	Profesional	Municipalidad de Illapel
Karina Cerda	Secretaria comisión	Profesional	Secretaría Regional de Justicia y DDHH

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades Punto 1 de la tabla	<p>Secretario regional inicia la Comisión entregando saludos protocolares y dando la palabra a la secretaria de la comisión.</p> <p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N°19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste (4 integrantes), se da por constituida la reunión y abierta la sesión.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados. Con la venia unánime de los comisionados y las comisionadas presentes, se da por aprobada.</p>
II.	Revisión de acuerdos y compromisos generados	<p>Se revisan compromisos pendientes, dando por cumplidos la totalidad de los compromisos comprometidos a la fecha, quedando pendientes 3 que han sido programados para ejecutarse en el presente año.</p>
III:	Agenda Choapa	<p>Secretario regional presenta el diagnóstico Choapa, en base a la información enviada por todas las instituciones y la propuesta de trabajo para la construcción de la agenda. Se adjuntan presentaciones.</p> <p>Cada comisionado complementa la presentación de la información, destacando:</p> <p><u>Infraestructura:</u> Gendarmería de Chile refuerza proyecto CDP Illapel y Poder judicial sala Gesell.</p> <p><u>Dotación:</u> Carabineros indica que se ha empezado a reponer el recurso humano que se había ido perdiendo. Buscan fortalecer el trabajo colaborativo, por lo que firmaron convenio con la Municipalidad de Illapel y esperan firmar con los 4 municipios, para aumentar la oferta de cobertura policial preventiva. Señala también las intenciones de crear la sección antidrogas en la provincia de Choapa, lo que estaría siendo abordado en la comisión de crimen organizado.</p> <p>Presidente de la Corte de Apelaciones señala que se reunieron con ambos tribunales de la judicatura y que la dotación de Illapel es solo de 9 funcionarios titulares, lo que impacta la atención a usuarios. Suma la necesidad de que un funcionario que se haga cargo de las labores de informática, ya que en la actualidad ese cargo no existe. También refuerza la necesidad de contar con un notificador, ya que la ausencia de este incide en el retraso de todos los procesos. Señala que puede trabajarse con Carabineros para mejorar coordinaciones. Solicita incorporar capacitación a funcionarios policiales en el funcionamiento de la Oficina Judicial Virtual (OJV).</p> <p>Gendarmería, por su parte, señala que se encuentran con un alto número de funcionarios/as con licencia médica, que también habría sido reportado por el tribunal de Illapel. Director Regional de Gendarmería indica que se incrementó este impacto por los feriados legales del periodo estival y que están trabajando para que no se repita el fenómeno.</p> <p><u>Propuesta de ajustes a competencias:</u> Fiscal regional entrega estadística de los Juicios Orales de los últimos años: 2019: 53 (antes de estallido) 2022: 58</p>

Señala que lo preocupante no sería solo el aumento si no la composición de los delitos, por lo que se hace imperioso pensar en un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal para la provincia. A esto, se suma la dificultad de atender usuarios/as por la dispersión territorial de la región y el no contar con espacios adecuados de atención.

Relatora de la Corte, complementa información señalando que en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle el 44% de los casos son de Illapel y Los Vilos. El programa conecta ayuda, pero no es la solución.

Defensora regional se suma al punto, señalando que además los usuarios son de alta peligrosidad y son trasladados al Complejo Penitenciario de La Serena.

Representante de la Municipalidad de Los Vilos señala que mejoraría el acceso tener un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal en la Provincia y que también debieran reforzarse los equipos de intervinientes judiciales, tales como defensores.

Respecto a la posibilidad de la itinerancia, Corte de Apelaciones indica no es una solución permanente. El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle tiene 7 jueces, 2 salas de audiencias y los tiempos legales están cumpliéndose en el límite.

Los ingresos de causas a tribunales de garantía serían el estándar para definir la creación de un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, los que, producto de la pandemia, habrían bajado en el último periodo. A esto se suma que los jueces de tribunales orales no pueden apoyar a los de Garantía, sí al revés, por lo que la norma legal no colabora en este tema.

Secretario regional propone constituir una subcomisión transitoria que reúna a técnicos de las distintas instituciones para elaborar un informe que analice la oferta de tribunales en la región y elabore una propuesta en la materia, para votar qué impulsar posteriormente con la comisión. Los análisis principales son:

- En Los vilos, posible fusión de tribunales.
- Creación de un TOP en la provincia.
- Creación de tribunal en la comuna de salamanca.

Se enviará un oficio para designar representantes. La primera reunión sería realizada en abril y en la comisión de Julio se espera tener avance del informe para la comisión. Seremi pide sumar a representante CAPJ, lo que es acogido.

Relatora pide sumar el análisis de un juez en Los vilos (no tienen capacidad para realizar liquidaciones, no han incorporado deudores al registro de alimentarios).

Secretario Regional consulta por uso de fondos del Gobierno Regional. Al parecer no han explorado esta posibilidad. CAPJ zonal podría saberlo. Sí tienen tribunales instalados en recintos que no son del poder judicial (básicamente arriendos).

Municipalidad de Salamanca ofrece inversión y gestión para espacios de un futuro tribunal. Delegada refuerza búsqueda de recursos.

Fortalecimiento de coordinaciones institucionales

Fiscal Regional señala que se está trabajando a nivel nacional en un sistema informático o aplicativo para mejorar coordinaciones, lo que requerirá importantes capacitaciones. Esperan entregar pronto información de avances.

Carabineros señala que al 19 de febrero de 2023 han tenido 498 detenidos por órdenes de detención pendientes. Pide realizar un análisis de qué está fallando, ya que el aumento de casos es alto en 2 meses. Indica que este tipo de detenciones es un trabajo extra para Carabineros, siendo tiempo que se quita a temas de prevención. Carabineros ofrece hacer un análisis para la próxima mesa. Turistas duplicaron población de la región. PJUD pide conocer el porcentaje de cuantas gestiones de detención realizan (solicitudes totales, cuantas se informaron, cuales es la composición y ver cuáles de esas están pendientes realmente o solo no se han registrado).

PDI refuerza ideas y señala que el fenómeno de narco cultivo impacta fuerte en la

		<p>provincia. Cambiaron paradigma de narcotráfico en la región. Delitos de tráfico de personas de fuera de la región, con alto compromiso delictual, y prevén que va a seguir incrementando. Pide contar con un punto de recepción de las sustancias, solicitando apoyo del delegado presidencial y de la Coordinadora de Seguridad Pública. Personal de Illapel y Los Vilos a veces deben trasladarse por un grado de droga a Coquimbo para cumplir con la norma.</p> <p>Fiscal Regional se suma a petición de PDI, ya que estarían llegando con tiempos justos al servicio de salud de Coquimbo. Hay temas reglamentarios involucrados que habría que estudiar y ver si pueden financiarse, ofrece apoyo en esto. Coordinadora de Seguridad Pública señala que este tema se encuentra en la agenda de crimen organizado, por lo que se acuerda seguir trabajándolo desde esta Comisión.</p> <p>Además, fiscal regional pide eliminar tercer punto del fortalecimiento de coordinaciones institucionales (coordinación de fiscales de turno con policías), ya que no correspondería a esta mesa, aun reconociendo su existencia.</p> <p>En otro tema, presidenta del Colegio de Abogados busca desincentivar el narco cultivo como opción de fuente de trabajo. Abogados que puedan faltar a la ética afectan el funcionamiento del sistema de justicia en general porque la gente termina desconfiando. Pregunta que pasa después de las denuncias. Fiscal averiguará cual es el seguimiento y le informará a Patricia y/o a comisión.</p> <p>DPP pide evaluar la posibilidad de que el programa TTD atienda en Illapel, son pocas las cifras, pero son importantes.</p> <p>PDI pide que SENDA destine recursos en lugares donde se realiza procedimientos policiales por droga, ya que intervienen la policía y no hay intervención de política pública con familia u otros.</p> <p>Por acuerdo unánime de los comisionados, se aprueba propuesta de Agenda Choapa 2023-2026.</p>
<p>IV.</p>	<p>Presentación de representante regional del Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA)</p>	<p>Expone el director regional de SENDA, quién señala que la mayor preocupación del servicio está en la percepción del riesgo. Uno de los temas centrales en que trabajan es en la prevención, tratamiento de personas como garantía de salud y acceso en un determinado territorio. No es igual en todos.</p> <p>Respecto a la oferta ubicada en Los Vilos, señala que hay una baja ingresos de jóvenes por Ley N°20.084: 6 planes sin lista de espera. No hay alta demanda.</p> <p>El programa ambulatorio intensivo se encuentra dentro del CESAM de la comuna, en Illapel, al parecer con pocos cupos, dependería de salud.</p> <p>Trabajo de prevención, paralelo, como educación.</p> <p>Invita a revisar la encuesta de “juventud y bienestar” aplicada a todos los liceos municipales de la región a los cursos de segundo medio. Un 25% de los jóvenes de segundo medio tienen problemas de salud mental y han pensado en quitarse la vida.</p> <p>Existe en Los Vilos también una cultura sobre la normalización del cultivo de marihuana. El consumo lo abordarían ellos como servicio, pero debe ir acompañado de espacios de intervención que permitan resolver el problema en su totalidad. Más planes de tratamiento no resuelven por sí solos el problema. Un factor de riesgo en la población infanto adolescente es el uso del tiempo libre: redes sociales o vinculación con grupo de pares con conductas de riesgo.</p> <p>La demanda en población adolescentes es muy baja. O no están pudiendo detectar o no están pudiendo llegar a los territorios.</p> <p>Existe un equipo Previene en Illapel y Los Vilos.</p> <p>Director de seguridad de la Municipalidad de Illapel, señala que necesitan un proceso intermedio entre lo que hace SENDA previene y el programa de tratamiento. Falta este especialista multisistémico; ellos abren oferta deportiva y cultural, pero necesitan este</p>

		<p>trabajo intermedio y a tiempo. Programa Previene: en escuelas y organizaciones ya establecidas; cómo seguir trabajando en la trayectoria una vez que salen del sistema escolar. Trabajar en oferta distintas a lo que hay para poder aprender. Ofrece trabajar en convenio conjunto SENDA, desarrollo social y salud, y trabajar en mesa los casos. Representante de Salamanca plantea crítica sobre la equidad territorial, programas no se adaptarían a las características de las comunas, con los distintos servicios, lo que genera distancia entre servicio y usuarios. Indicadores, metas y otros, base técnica, no se ajusta a la comuna de Salamanca, que tiene 33 comunidades rurales, por ejemplo. Director SENDA recuerda que hay programa de alcohol y drogas para menores de 20 años en centros de salud. Ellos pueden hacerse partícipes de apoyar la capacitación de estos programas de salud.</p> <p>Director SENDA indica que para ampliar la cobertura del Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD) tiene que haber una oferta de tratamiento funcionando. No basta con abrir nuevos centros, se debe realizar un trabajo intersectorial con salud y otras instituciones. En particular sobre la oferta de tratamiento en Illapel, existiría la posibilidad de instalar un TTD.</p> <p>Fiscal regional señala que existe una mesa que ve temas de coordinación entre el sistema de familia y el sistema penal organizada por el Poder Judicial. Algunos temas señalados por las municipalidades podrían abordarse de mejor forma en este espacio. Y esta comisión podría alimentar el trabajo de la mesa en que estamos sesionando.</p> <p>En base a lo anterior, los comisionados deciden organizar los temas que se revisaron hoy de acuerdo con su pertinencia y mejor abordaje: Comisión de seguimiento del sistema de Justicia Penal, subcomisión familia penal de la Comisión Inter institucional e Familia de la Corte de Apelaciones, y Agenda de Crimen Organizado.</p>
V.		Se fija próxima reunión para el jueves 4 de mayo a las 15:00 horas en la Escuela de formación de Carabineros de Ovalle.

5. Compromisos adquiridos

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Enviar oficio solicitando la designación de contrapartes técnicas para la subcomisión transitoria de datos de agenda Choapa.	Marzo 2023
2	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Primera sesión de la subcomisión transitoria de datos de agenda Choapa.	Abril 2023
3	Todas	Entrega de primer informe de la subcomisión transitoria de datos de agenda Choapa.	Julio 2023
4	Carabineros	Presentar análisis de las órdenes de detención pendiente que se incrementaron en el periodo.	Mayo 2023
5	Fiscalía	Informar el procedimiento que se sigue después de las denuncias de abogados que faltan a la ética.	Mayo 2023

6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Carabineros y Policía de Investigaciones	Realizar actividad de capacitación y difusión, sobre técnicas y tácticas policiales con estándares de derechos humanos, en unidades y destacamentos de Illapel.	Programado 2023
2	Ilustre Corte de Apelaciones de La Serena	Trabajar la incorporación de la perspectiva de género en materia penal.	Programado 2023
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Enviar oficio solicitando la designación de contrapartes técnicas para la subcomisión creada, convocando a la reunión propuesta para la primera semana de enero.	Ejecutado
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Coordinar expositores y asistencia a la primera reunión de la subcomisión de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Ejecutado
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Enviar oficio solicitando información de la oferta institucional en la provincia del Choapa, consolidar información y elaborar propuesta de informe.	Ejecutado
6	Todas	Enviar información sobre oferta programática en la provincia del Choapa.	Ejecutado
7	Gendarmería de Chile y Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Sumar salas de audiencias al proyecto de construcción USEP y analizar con unidad de concesiones ministerial la posibilidad de habilitar espacio en el Complejo Penitenciario.	Programado 2023
8	Todas	Realizar reuniones de comisión en Illapel, Ovalle y Vicuña.	Parcialmente Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	<p>Se aprueba agenda de Acceso a la Justicia en la Provincia de Choapa. Seguimiento y trabajo los próximos 3 años.</p> <p>La Propuesta de Agenda Choapa 2023-2026 se organiza en las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura 2. Dotación 3. Revisión de competencias/ creación de TJOP 4. Fortalecimiento de coordinaciones institucionales. 5. Incorporación de nuevos actores al trabajo conjunto. <p>Además, se crea subcomisión transitoria para analizar datos de tribunales y posibles propuestas a realizar.</p>

8. Firma responsable

<p>Rubén García Tapia Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Coquimbo</p>	
--	--